



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, DENOMINADO: "PROYECTO MARCO PARA ESTUDIOS DE MOVILIDAD Y DE ESPACIOS PUBLICOS".-

San Lorenzo, 28 de abril de 2023
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2308 del 24/04/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria de la carrera de Arquitectura:

- "PROYECTO MARCO PARA ESTUDIOS DE MOVILIDAD Y DE ESPACIOS PUBLICOS".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "PROYECTO MARCO PARA ESTUDIOS DE MOVILIDAD Y DE ESPACIOS PUBLICOS", como se describe a continuación:

a) Nombre del proyecto: Proyecto Marco para Estudios de Movilidad y de Espacios Públicos

b) Institución Organizadora: Coordinación de Proyectos Externos UP-FADA-UNA

c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: -

d) Tutor de la FADA:

Carrera: Arquitectura / Prof. Arq. Megumi Yamanaka / N° C.I.: 2.244.427

e) Breve descripción de la Actividad:

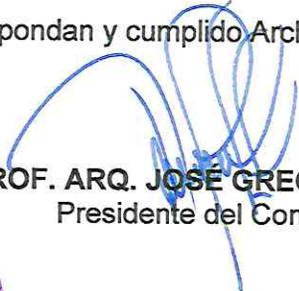
Se trata de estudios de movilidad y de espacios públicos, incluyendo el conteo de los usuarios de diferentes medios de transporte, relevamiento de espacios públicos, recomendaciones y/o propuestas de mejoramiento de movilidad y espacios públicos, entre otros.

Art. 2°: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: ENCOMENDAR a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad


PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

